

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

## DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

### SUSCRICION.

En Granada, por un mes . . . . . 1'75 pts.  
En el resto de la Peninsula, por trimestre . . . . . 6  
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. . . . . 17'50

### DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

### ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.<sup>a</sup> plana; 25 céntimos la línea, en la 3.<sup>a</sup> plana; 1 peseta la línea en la 1.<sup>a</sup> plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

### DE GRANADA Á OCAÑA.

Con este epígrafe publica *La Reforma Penitenciaria*, periódico de Madrid, la siguiente correspondencia, que describe el viaje de los 150 penados que se trasladaron, desde el presidio de Granada al de Ocaña. Dice así: «Ciento cincuenta eran los penados que había que trasladar á Ocaña; para su custodia dió la autoridad militar 25 soldados de infantería y 7 de caballería y, con los empleados necesarios, se encargó de la dirección el jefe del penal de Granada, don Juan Perez Requena. Bien asegurados y en orden los penados, salimos de Granada el 12 de Febrero, á las siete de la mañana, con un día lluvioso y despacible que no impidió que mucha gente presenciara nuestra marcha por las calles de la población. Ya en la carretera, se quitó á los penados la cadena llamada *maestra*, y seguimos hasta la venta del Arenal, término de la primer jornada, donde llegamos á las cuatro de la tarde. Allí tenían ya preparado el rancho la gente que, para este efecto, había mandado el jefe delante, y que ha seguido haciendo lo mismo en todas las paradas.

Las cuadras de la venta, arregladas con paja sirvieron de cama y de prision aquella noche á los conducidos, y á la mañana siguiente, 13, salimos para la venta de Zegri, donde pernoctamos. El día 14 por la tarde llegamos al Campillo, en cuyas afueras nos aguardaban las autoridades y toda la población. Hubo vivas para el jefe, por lo bien vestidos y arreglados que llevaba á los penados, y lágrimas de las mujeres que recordaban alguno de su familia, al ver pasar aquellos desgraciados. A la mañana siguiente, y á nuestra salida de la población, las demostraciones de cariño se repitieron al jefe, por el que demostraba á sus penados, y á estos por las muestras de alegría que en medio de su infortunio daban, y de consideración á cuantos se acercaban á verlos.

La noche del 15 la pasamos en la venta Chaval, donde acudieron las autoridades del distrito para prestar los auxilios que fuesen necesarios, y el 16, á las cuatro de la tarde, llegamos á Jaen. Tal era la afluencia de gente que en este punto esperaba nuestra llegada, que los soldados de caballería tuvieron que hacer grandes esfuerzos para poder abrirnos paso por entre ella. El secretario del gobierno civil, por indisposición del gobernador, esperaba nuestra llegada, y en nuestra compañía fué hasta la cárcel; donde, en union del jefe, dispuso lo conveniente para pasar la noche, y dió órdenes á las demás autoridades que proporcionaran cuanto necesitasen los penados. Como en el Campillo, se repitieron las demostraciones de simpatía á la entrada y salida de la capital.

Sin ningun incidente de importancia, llegamos el 17 á Mengibar, donde después de comer se metió á los conducidos, vigilados por los soldados que en este punto se relevaron, en los wagones del tren expreso, que en la estación de este pueblo teníamos dispuesto. A las ocho de la noche rompió la marcha el tren, llegando á Manzanares sin ningun accidente; en este sitio, la continúa vigilancia del señor Perez de Requena hizo notar que uno de los wagones iba ardiendo; dió parte al conductor, y este dispuso cambiarlo en la estación de Alcázar.

Al llegar á este punto y al bajar á los penados para cambiarlos de wagon, unas cuantas mujeres se arrojaron entre ellos llorando y llamando á sus padres, á sus maridos y á sus hijos; algunas los encontraban, otras los

presentian y abrazaban sin darse cuenta ni á quién, y aquella confusion de lágrimas y preguntas, de alegría y de tristeza, por mirarse y por volverse á ver, angustiaba y oprimía. Por fin, pasando el primer momento, se dieron mútuos consuelos; los parientes y los amigos ofrecieron á los penados algunos regalos que les tenían dispuestos, y el tren, despues de vueltos á embarcar, siguió su marcha indiferente y ligero, envolviendo entre el humo de su máquina el aliento de los suspiros de despedida, y formando con él un surco blanco que unía, á manera de envoltura, las almas de los que se iban con las almas de los que quedaban. A las siete de la mañana del día 18 llegamos á Tembleque, última estación á que podíamos llegar en el tren.

De este punto á Ocaña, restaban 6 leguas por andar, y que era preciso hacerlo en el día. El jefe, para dar alientos á la gente, despues de prohibirles que comieran hasta que llegaran á un sitio en que hubiese agua, se puso á la cabeza de la columna y rompió la marcha. Cuatro leguas andamos así hasta llegar á Dos Barrios, donde comieron los penados descansando unas dos horas, pasadas las cuales volvimos á emprender la marcha hasta llegar á Ocaña, efectuándolo con toda felicidad.

Esta ha sido la expedición; las consideraciones sobre ella á cargo de V. quedan, señor director. Ni una cuestion, ni un intento de fuga, nada que haya alterado el buen orden ha ocurrido, y esto sólo basta exponer para comprender el acierto en todas sus medidas, y los desvelos que habrá costado al entendido jefe que ha venido al frente de ella. El establecimiento de Ocaña es un local vastísimo, donde los penados quedan muy bien alojados. Todos se han separado con sentimiento de su comandante, que tantas pruebas de interés por su bienestar les tenía ya dadas y que en la conducción ha aumentado, procurando á cada momento por todos. Se hizo la entrega al Ayundante que queda al frente de este, desde hoy establecimiento penal, por el Comandante Sr. Perez de Requena, y todos nos despedimos, haciéndolo yo aquí tambien con V.

### EL MES DE MARZO

Eolo tiene mucho que hacer durante los largos 31 días de Marzo.

Madre amorosa la tierra, espera las semillas que ha de fecundizar en su seno, y el aire se encarga de trasportarlas á grandes distancias, esparciendo sobre la corteza del mísero globo que habitamos esa multitud de verdes plantas que ninguna mano siembra y que, sin embargo, crecen lozanas y hermosas, como si un agricultor misterioso las hiciera objeto de sus cuidados. Llega despues Abril, ábrense las cataratas del cielo y el benéfico riego descende como un regalo de la buena hada de las rosas. Mayo, gracias á esos dos meses, puede echárselas de persona acaudalada, en vegetales, se entiende.

Todavía es Marzo mucho más bello que el hermosísimo Abril. Sus tardes son tristes como las del invierno, pero tiene mañanas espléndidas como las de Junio; y este contraste aumenta el mérito del tiempo primaveral que ahora empezamos á gozar. El aire inquieto, turbulento, osado, juega en las calles con las faldas de las niñas lindas que se atreven á desafiar las iras del Noto furioso. En el campo hace caer las flores de los almendros, que revolotean un momento como copos de nieve perfumada; y entonces en las estrechas gargantas sinfonías espeluznantes, pero grandiosas. La chimenea silba como una inmensa flauta. Las golondrinas se dejan llevar por la ráfaga que viene del mar y buscan el nido apenas reconocen el lugar amigo que abandonaron pocos meses antes. ¡Qué hermoso es Marzo! No tiene más que un enemigo: la pulmonía!

Otras veces ocupaba Marzo el primer lugar. Su cecidía esto en tiempos de Rómulo que le denominó

*Mars ó Martius*, por consagrarlo á Marte, dios de la guerra. En la reforma hecha por Numa, pasó á ser el segundo mes del año, y cuando vino el posterior arreglo de los *decemvros* ocupó el lugar que en la actualidad ocupa. Marzo era un mes de lujo, como quien dice, entre los antiguos romanos, porque coincidiendo con él el equinoccio, el paganismo que arreglaba muchas de sus prácticas religiosas al sistema planetario tenía motivo para celebrar grandes festividades. El día que entraba la primavera se renovaba el fuego sagrado que debía conservarse todo el año en el templo de Vesta, tomándolo de los rayos del Sol por medio de un espejo astorío.

Minerva protegía muy especialmente al mes de Marzo, y las principales fiestas eran las Matronales, las Vestalías, las Bacanales, las Quincuatrias y las Megalesianas. Los cristianos hemos consagrado el mes de Marzo al Patriarca San José, y sus principales fiestas son la del Esposo de Maria y la Anunciación de Nuestra Señora.

El signo zodiacal de Marzo es Aries, y se representa por medio de un carnero, para simbolizar el paso del Sol de un lado á otro del mundo, en alusión al equinoccio y á la Primavera que comienza el día 20. El Sol recorre aparentemente dicho signo durante los días que median desde el 20 de Marzo al 19 de Abril.

Bien quisiéramos suprimir este mes el profético pregon que en los anteriores hemos copiado original y en verso (vamos al decir) del barbudo agorero que nos sirve los horóscopos hechos; pero ¡es tan halagüeño lo que dicen las estrellas! que sería un verdadero crimen dejar inédito un romance en *ao* que viene preñado de dichas, aunque relleno de rípios, y otros excesos. Dice así esta prueba de optimismo judiciario: «¿Queréis saber, oh lectores,—lo que predicen los astros—á los hombres que á este mundo—vengan en el mes de Marzo?—Serán de grande presencia,—y de cariñoso trato,—en extremo complacientes,—y de carácter muy blando.—Holgazanes por esencia—y para gozar descanso,—sin reparar en los medios—y sin respetos humanos—por medio de sus mujeres—lograrán empleos altos.—Cerrarán ojos y oídos—y sin temor al escándalo,—serán dulces, bonachones,—complacientes y tan pánfilos—que se les podrá llamar—con razon *predestínados*—Como son tan cachuzados—y tan siervos del regalo,—no hay nada que los altere—y vivirán luengos años;—justo premio de su genio—que al fin, dichosos los *mansos*.—Las mujeres aunque dulces—tendrán su poco de amargo;—caprichosas, pero blandas—si se tratan con halagos;—mas cuando se las irrita—dan por besos, arañazos.—El marido es para ellas—no el señor, sino el esclavo,—y fecundas en extremo—retoñarán en mil vástagos.—Y á no ser que un berrenchín—las envíe al otro barrio—mujer casi eterna es—la mujer que nace en Marzo.» Gracias á Dios ha terminado el astrólogo charlatan. Vengamos ahora á cosas más prácticas.

El calendario agrícola de Marzo, prescribe las siguientes faenas: Se plantan viñas y se podan las situadas en laderas; se siembra mijo, panizo, garbanzos, alfalfa, y toda clase de pepitas acedas. Se siembra la algarroba negra y se empieza el trabajo de las viñas; se beneficia la tierra que queda para nueva sementera y se escardan los sembrados. Se trasiega el vino. Se pueden sembrar y plantar los mismos árboles y semillas que en los meses anteriores y además las achicorias, pepinos, lechugas de todas clases, berenjenas, chirivias, batatas, alcachofas, alcachofas, fresas, cotufas, apio, cardo, y coles.

En los jardines las operaciones prescritas para este mes son tambien numerosas. Además de las flores de los meses pasados de Enero y Febrero, se plantan las balsaminas y capuchinas, los D. Diego de noche, malvas reales, cuarentenas, yerba cana de Indias, viudas, adonidas, campanula, crépiderosa, crépide-barbunada, crisó-tomas, nigela de dama, reina Margarita, resedá, espuelas, coronados, girasoles, mocos de pavo, rosas de San José, siemprevas, maravillas y caracolillos. Toda una legión de bellas hijas de la época más hermosa del año, que para Mayo y Junio esmaltan la tierra y envían sus perfumes al cielo.

La salud tiene muy poco que agradecer al mes de Marzo. Los catarros, las toses convulsivas, los dolores reumáticos, las afecciones nerviosas, y aun á veces calenturas que toman este carácter, son las enfermedades que por lo regular dominan en este mes. Los que padecen del pecho deben tomar muchas precauciones, procurando preservarse de las bruscas alteraciones atmosféricas propias de Marzo. Debe procurarse tambien no tomar la viciosa costumbre de abusar de la sangría y de los purgantes

á la entrada de la primavera. Con un uso prudente de la dieta y de los temperantes, puede el hombre precaverse de las contingencias por que la salud pasa en esta época del año. Particularmente los niños están muy expuestos á fiebres eruptivas, que pueden ser fatales sin un exquisito cuidado.

Dentro de 28 días, Marzo habrá rodado con sus dos hermanos que le han precedido, á los abismos del pasado, y quedará de él lo que á las mujeres de 60 años queda de sus víctimas y de su hermosura: Un recuerdo vago, pretérito perfecto y remoto, de las pasiones.

### LA CUARESMA.

Vueltas ya del derecho las chaquetas que han servido á algunos *barbudos* para disfrazarse de moros, dijérida la última ración de suela que con el enfático dictado de beefsteak con patatas nos sirvieron en el último baile, y averiguado que aquella máscara que nos embromó contándonos nue-tres más horripilantes intimidades y devorando diez y seis duros de comestibles en el ambigü, era una ex-jóven poseedora de todos los ex-imaginables, la humanidad está en el caso de despedirse de la carne, y postrando la frente en el polvo en que todos hemos de convertirnos, entregarse á los horrores de la vigilia.

Una cosa encuentro bien desagradable en esto de la llegada de la Cuaresma; que tiempo de suyo tan triste caiga (valga la frase) en los albores de la primavera, cuando las tardes son tan melancólicas, y el rocío de la mañana parece un aguacero de lágrimas; cuando se sienten los suspiros de todos los enamorados como un concierto de sollozos; cuando la luna es más triste y descolorida; cuando la base de las ideas, que es la alimentación, es puramente vegetal.

Si yo tuviese influencias con los muchos verdaderos Zaragozanos que en el mundo son, la cuaresma caería en Julio, en medio de los resplandores furiosos del Sol canicular, cuando los grillos cantan sus arias kilométricas, y todo se traduce en notas alegres, en perfumes fuertes, en vigor y en risotadas de la naturaleza, si el concepto no tiene la desgracia de escandalizar el cotarro clásico.

Pero hay que aceptar la cuaresma y las deudas donde las encontramos, si bien nos queda el recurso de no pagar, en todos los casos.

Durante la Cuaresma ya lo habrá usted notado: los pescadores toman cierto aire de importancia y la cocina esencialmente española paga el pato. El garbanzo se pone de moda; el bacalao pasa á ser una institución religiosa. Los hombres de carácter más seco beben agua por cántaros; y las niñas más elegantes y románticas abusan un tanto de la cebolla.

Hay glotonos para quienes la cuaresma es un martirio de cuarenta días.

—¡Todavía me faltan tres semanas para atiforrarme de carnero con chícharos!—exclaman los admiradores de Lúculo, examinando el calendario y la distancia que los separa del toque de gloria.

Los cómicos han liado ya sus equipajes y algunas almas meticulosas solo se atreven á hacer el amor á las bailarinas, por aquello de que el algodón es puramente vegetal.

—Yo me dedico en Cuaresma completamente á las judías;—cacareaba un caballero que queria pasar á todo trance como fiel cumplidor del precepto. Despues se supo que en el monte no apuntaba más que aquellas cartas que son hebreas en el delicioso *argot* de la timba.

El miércoles de ceniza empiezan á sonreír las mujeres delgadas, previendo un amor de vigilia que huya de la carne. En cambio, las truchas sociales y fluviales se ponen de mal humor, temiendo ser conocidas ó devoradas.

La Cuaresma es el arreglo de los derrochos de Navidad y de las prodigalidades carnavalescas.

Despues del pavo, de los peros, turrones y carnes frescas de Diciembre, vienen las cenas por todo lo alto de Febrero, y el último puñado de oro que se arroja al crisol de los placeres el sábado de piñata.

Luego ya se sabe:

—Toma esas cuatro peretas y hasta el domingo de Resurrección;—dicen muchos maridos á sus peculiares y respectivas mujeres.

—¡Pero hombre! ¡diez y seis reales para siete semanas! ¿Y qué vamos á comer?

—Espinacas;—contestan ellos en un rasgo de frugalidad digna de los anacoretas de la Tebaida.

—Me parece que nuestra hija está enamorada;—observa un padre cuidadoso, al tiempo que se cala el gorro de dormir;—¿no la ves qué lánguida anda estos días?

—Pues no lo estrañes Pepe;—replica la madre que

ya está harta de laticinios;—lo que tiene la niña es que lleva doce ayunos en 24 días, y que me parece que tú nos haces abusar de las lentejas.

Después de una comida de vigilia, no hay movimientos elegantes, ni ideas ingeniosas, ni arranques viriles y esforzados.

Las trufas elevan el nivel intelectual; la mayonesa aunque sea de salmón, deprime y aplasta el cerebro.

Y luego que no puede usted abusar del vino mientras el alimento azoado por excelencia, la carne, pide un Niágara de Bardeos, el pescado no exige ni admite más que agua. Yo lo creo así, y por eso tengo como una especie de envenenamiento la abstinencia.

Me someto, sin embargo, por que en el hogar hay dulces tiranías que es preciso obedecer; pero la verdad es que cuando veo humear el clásico potaje, no puedo menos que comer... de mis carnes; con lo cual, siquiera sea moralmente, rindo culto al más sabroso de los solomillos.

Por lo demás, encuentro perfectamente el precepto higiénico que nos prescribe 40 días de temperancia.

En esta época de fermentación temultuosa de la sangre, un hombre que se nutriese de magras, sería tremendo; y una mujer que abusara del pavo en galandina, sería insufrible.

Los celos, la ira, y todas las malas pasiones piden vigor á la carne, y atrevimiento al vino. Atraque usted, pues, de acelgas, al hombre más bilioso, y se convertirá en manso cordero.

(Este aforismo no es mio: lo usaba en vida una brigadiera, cuyo marido no se incomodó jamás.)

Las niñas bonitas sometidas á la acción de la vigilia, ganan prendas físicas y morales.

Los ojos de las que ayunan se muestran circundados de esas líneas de sombras que parecen trazadas por el dedo del deseo; la palidez que lleva consigo la habichuela vil y prosáica, resulta, sin embargo, encantadora, cuando es ornamento de una cara de superior *quality*, como decimos nosotros los que tenemos trato con el inglés.

Un estómago muy cargado dá malos consejos al corazón. El amor es enemigo de las oficinas gástricas demasiado frecuentadas. Por el contrario, las deficiencias de la vigilia, producen decaimiento, abandono, sopor, ensueños y delirios, que dan á los nervios un dominio absoluto.

Yo tengo como cosa cierta que la Cuaresma puede ser puesta en verso. Bastará que una mujer se empeñe para que resulte idilio lo que es prosa rampolona y mal oliente.

¿Quiere Vd. la prueba?

Contigo pan y cebollas, dicen los que desprecian el mundo y sus platos fuertes, con tal de mojar los labios en la salsa del amor...

Pero ahora me acuerdo de que estamos en Cuaresma y no tengo bula para seguir tratando asuntos de color de carne —Vale.

JUAN J. RELOSILLAS.

MISCELANEA.

**La marcha de Moret.** Ayer, en el tren mixto, á las once de la mañana, salió para Málaga el Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast, jefe del partido democrático-monárquico.

Despidiéronle en la estación los comités local y provincial y numerosos amigos políticos y particulares.

**Rogativa.** Estos últimos días, antes de caer la benéfica aunque escasa lluvia que ha humedecido los campos, celebráronse rogativas en algunos pueblos del territorio civil. El cura de Pulianas, don Joaquin Gonzalez Jimenez, inició la piadosa idea que fué acogida con entusiasmo. Efectivamente, el 24 de Febrero, á las siete de la noche, hubo de salir de la iglesia una ostentosa procesion en la que iban, amen de los lábaros y de la cruz parroquial, cinco imágenes, y á la que concurren más de 2.500 personas, así de Pulianas como de las demás poblaciones de sus contornos. El acto fué solemne: el fervor del pueblo, indescriptible.

En Alfacar, se disponia á salir una procesion con las imágenes de Jesucristo y de Nuestra Señora de los Dolores, el domingo 26, cuando comenzó á caer abundantísima y fecundante lluvia: tornóse la tristeza en regocijo y la rogativa en solemne *Te Deum*.

En Montejicar fué bajada procesionalmente al templo de la poblacion, desde la ermita en que recibe culto, la imagen de Nuestra Señora de la Cabeza. El entusiasmo no tuvo límites; cuando, poco después, sobrevino abundantísima lluvia.

En Murtas tambien se han celebrado rogativas; la tristeza que aflige á la poblacion por la escasez de lluvias es tan grande, que el carnaval estuvo desanimadísimo.

El 26 de Febrero, á las ocho de la mañana, sacóse en procesion en el pueblo de Mo-

reda la imagen de la Patrona, con tan feliz fortuna, que á las dos de la tarde llovía abundantemente.

**Liceo de Loja.** De Loja nos escriben lo siguiente: «El domingo 26 del pasado verificóse en el Liceo de la Victoria una notable funcion dramática, poniéndose en escena *Una aventura de Tirso* y *La venda de Cupido*, obras de Eguilaz y Pastorfidó respectivamente. Tomaron parte en su ejecución las señoritas Concha Curiel, Niceta Romero, Amparo Arca, Elisa Guervós, Concha Campos, Sarah Zayas, Elvira de la Vega y Juana Ruiz, y los señores D. Emilio Samaniego, don Julian Cuellar, don Luis Campos, don Bonifacio Ordoñez, don Cayetano del Castillo y don Francisco Chamorro.

La bella y simpática señorita Curiel se distingue por la facilidad y despejo con que pisa la escena; la encantadora Niceta Romero rayó á una altura indescriptible, interpretando magistralmente su papel; la simpática y distinguida Amparo Arca, desempeñó con grageo sin igual el carácter de Brianda, y no hubo nada que pedir á la de Guervós en su difícil papel de *Námulus*.

De los aficionados actores, el Sr. Samaniego estuvo admirable en la obra de Eguilaz, y otro tanto puede decirse de los señores Campos y Cuellar.

La piecésita fue ejecutada divinamente. Durante la ejecución de estas obras fueron sus actores, así ellas como ellos, interrumpidos por los calurosos aplausos de la concurrencia, obteniendo al bajar el telon un brillantísimo triunfo y siendo llamados repetidas veces á la escena.

**Suscricion.** La *Correspondencia Militar* sigue publicandó las listas de los señores que, secundando el pensamiento iniciado por el senador Sr. Orozco Boada, de construir un mausoleo que guarde los restos mortales del señor conde de Valmaseda, contribuyen con su óbolo á este noble propósito. Ayer figuraba, entre otros suscritores, el general Martinez Campos, ascendiendo lo recaudado á 31.888 reales.

**Proposición.** Hé aquí la que fué aprobada por el Ayuntamiento en su cabildo último, otorgando una pensión á la señora Viuda é hijos del que fué arquitecto municipal de Granada don Emilio Diaz.

«Al Excmo. Ayuntamiento.—El Sr. Diaz de Losada, arquitecto que fué de esta ciudad, ha sucumbido en el día de ayer, víctima de su arrojo, de su abnegacion y en cumplimiento de su deber, sacrificando generosamente la vida en aras de su amor á la humanidad, dando con ello un testimonio elocuente de cuanto es capaz de hacer el hombre de recta conciencia.

Al extinguirse la existencia de este honrado pundonoroso y digno funcionario público, ha perdido la sociedad uno de sus más decididos defensores, y su atribulada familia un tierno y cariñoso padre.

Justo es que Granada, y en su nombre el Excmo. Ayuntamiento á quien tenemos la honra de dirigirnos, tributen el homenaje de su más profundo dolor á la memoria del finado y, al mismo tiempo, tiendan su mano generosa á la viuda é hijos del que tantas veces prodigó su vida en catástrofes semejantes á las del día de ayer, hasta el extremo de perderla con varonil arrojo.

Por estas razones y creyendonos fieles intérpretes de los sentimientos humanitarios que animan á toda la corporacion, pedimos:

1.º Que se conceda una pensión vitalicia á la viuda del arquitecto D. Cecilio Diaz Losada, en cantidad suficiente á proporcionar decorosa subsistencia á esta desgraciada señora que ha quedado en el mayor desamparo, haciendo sea extensivo el disfrute á los hijos varones durante la menor edad y á las hembras mientras permanezcan solteras, así como deberá entenderse que la pensión de la viuda, ha de ser cobrable por esta mientras no contraiga nuevo matrimonio.

2.º Finalmente pedimos al Ayuntamiento se sirva acordar se signifique á la señora del infortunado señor Losada, por medio de una atenta comunicacion que el señor alcalde le dirija en nombre de la corporacion, el pro-

fundo dolor de que esta se encuentra poseida en estos momentos, rogándole admita como una leve muestra del cariño entrañable que profesaba á su desgraciado esposo, por el que debemos dirigir fervientes votos á la Divina Providencia, para que recibiendo con su infinita misericordia el alma, del que en vida fué modelo de esposos, de padres y de honrados ciudadanos, la eleve más allá de los astrós para engarzarla en la espléndida corona de su eterna gloria.

Joaquin Alonso Pineda, Juan Martin Blanco, Anselmo Gil de Tejada, J. Sanmartin, Diego Romera, Miguel Monllor, Gumersindo Sanchez Gallardo, Francisco Morales Fernandez, Martin Adame, Antonio Camacho, Emilio Gomez y José Lopez Salvatierra.»

**E. P. D.** Ha fallecido en Granada la señora doña Antonia Romero Simon de Sanchez.

**Observacion.** Se nos dice que el ofrecimiento á que nos referiamos ayer, en la miscelánea *Arquitecto*, lo han formulado no solo el Sr. Monserrat sino tambien los señores arquitectos y maestros de obras don Mariano Contreras, don Florentino Zabala, don Mariano Diez Alonso, y don Francisco Jimenez.

**Enfermo.** Ayer estaba ligeramente indispuesto el Excmo. Sr. Marqués de Sardoal.

**Pérdidas.** Segun nos dicen, son considerables las pérdidas que han sufrido, con el incendio de su almacen, los señores Fajardo y Lopez, pues se calculan en 25.000 pesetas. Al despertar, tuvieron que lanzarse á la calle tan precipitadamente, que no fué posible salvar nada de las existencias que en el establecimiento habia. Han quedado en la mayor miseria.

**A los cazadores.** Queda establecida la veda absoluta en esta provincia desde 1.º de Marzo á 1.º de Setiembre, y en su consecuencia, se prohíbe terminantemente la circulación y venta de caza y pájaros muertos durante dicho plazo, comprendiéndose en esta medida la caza viva mayor y menor.

El bando recuerda las principales disposiciones de la ley.

La caza de aves acuáticas en las albuferas y lagunas podrá hacerse hasta 31 de Marzo. La de palomas, tórtolas y codornices, desde 1.º Agosto en las fincas donde se hayan levantado las cosechas. Las aves insectívoras, que se consideran beneficiosas para la agricultura, no pueden cazarse en tiempo alguno.

Los dueños de vedados que estén cercados, amojonados ó acotados, podrán cazar en ellos en cualquier época, siempre que no usen reclamos ú otros medios análogos, á distancia de 500 metros de las tierras colindantes, salvos los casos en que los dueños de dichas tierras les hubieren autorizado.

Igualmente se prohíbe en todo tiempo la caza con huron, lazos, perchas, redes, liga y demás artificios, y lo mismo en los días de nieve ó de fortuna, y de noche con luz artificial.

No se permite cazar con armas de fuego sino á distancia de un kilómetro contado desde la última casa de la poblacion.

Podrán cazarse desde 1.º de Julio los conejos de monte, dehesa ó propiedad particular, cuyos dueños quieran aprovecharlos y venderlos durante la veda, con licencia escrita de la autoridad local. Pero mientras dure la veda los conejos así muertos no podrán ser conducidos por la via pública sin un salvo conducto escrito por el alcalde del término municipal en que radiquen las tierras donde aquellos fueron muertos ó cazados.

La caza con galgos en tierras labrantías, queda prohibida, desde 1.º de Marzo á 15 de Octubre, durante la siembra hasta la recoleccion, y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

A las mismas disposiciones y restricciones de la ley y de las ordenanzas municipales queda tambien sujeta la pesca. Esta, y la caza que se aprehenda durante la veda, será decomisada conforme á lo dispuesto en los arts. 43 y 46 de la ley.

**Ferrocarril de Linares.** Dice *El Industrial* de Jaen.

«La Sociedad *Crédito general de ferrocarriles* se compromete á quedarse con la suabasta de la línea de Linares á Almería, aun cuando el negocio no tenga más carácter que el de medianamente aceptable.

Nuestro distinguido amigo el Excelentísimo Sr. D. José Genaro Villanova, inspira y representa dicha Sociedad, con lo que hoy está de júbilo buena parte de nuestra provincia, pues el nombre del Sr. Villanova es una garantía para la realización de tan importante empresa.»

**Pronósticos.** Nublados y vientos varios que algunos días se hacen muy recios, ofrece el Zaragozano en la primera fase del mes que empezó anteayer, con aparatos de tronadas, chubascos en partes y en otras frió y hielo. Cambia después haciéndose el tiempo pésimo, con lloviznas, grandes vientos, frios y nieves, y los mares furiosos por tres días: en su último tercio mitiga por la influencia de la estación, presentándose en unas provincias nublados y en otras vientos; y en el extranjero lluvias, nieves y vientos, segun la posición geográfica.

**Importante.** La dirección de correos dice que las cartas comerciales no están sujetas al pago de los cinco céntimos del cartero, pues se las considera como impresos. Tomamos acta de la declaración, que es importante.

**Debe imitarse.** No faltan en otros países, no en el nuestro donde se miran con indiferencia estas cosas, partidarios de la vacunación obligatoria, que considerando la falta de no vacunar los niños como una imprudencia, quisieran que al ser éstos víctimas de las viruelas, fuesen perseguidos los padres sencillamente como culpables de homicidio por imprudencia, como ha ocurrido no ha mucho en Inglaterra.

Existe en este país una asociación conocida con el nombre de *peculiar people*, cuyos miembros dejan todos sus asuntos al exclusivo cuidado de la Providencia. Recientemente moria á causa de la viruela un niño, sin que hubiesen llamado sus padres, que pertenecian á aquella asociación, ningun medico para tratarlo, fundados en que si los auxilios de éste hubiesen salvado al niño, se hubieran contrariado los designios de la Providencia, que habia resuelto llamarle á su seno. Mas estas consideraciones no han impedido que haya sido condenado el padre á un mes de reclusion como culpable de homicidio por imprudencia.

**Estado del tiempo.** El tiempo continúa vario é inseguro. El cielo se presenta cubierto y lluvioso en toda España, y los vientos continúan del Sur. Gran marejada en Cartagena, y oleaje en todas las costas. Los vientos fuertes y la temperatura apacible, oscilando entre 9º (Búrgos) y 20º en Cartagena.

CHARADA.

En la *prima* tres hay bordes como en el *dos* y *tercera*, estando en esto concordados *dos prima* y *prima tercera*. Más no así los hallo yo visto el caso de otro modo; pues *dos prima* tiene todo, pero *prima* y *tercia* nó.

Solucion á la anterior.—PRO-TO-CO-LO.

GROS de listitas, á 8 reales vara. Agremianes de abalorio, desde 1 1/2 reales vara. En el *Precio fijo*, calle de Mendez Nuñez, esquinas á la del Estribo.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

En Córdoba se ha fugado una hermosa joven de la casa paterna, acompañada de su novio.

—Los conservadores presentarán en una de las primeras sesiones de las Cortes una proposición, que apoyará el Sr. Cánovas, pidiendo una pensión vitalicia para la familia del malogrado catedrático D. José Moreno Nieto.

—Han sido robados del buzón de correos de Montealegre (Valladolid), varias cartas y

oficios conteniendo algunas causas criminales por el delito de robo.

—Ha presentado la dimision el ayuntamiento de Almendralejo. por no poder pagar el encabezamiento de consumos.

—A consecuencia de un violento incendio que se declaró el jueves en un almacén de Barcelona, estalló una lata de petróleo, causando á un dependiente quemaduras en tanta gravedad, que á esta fecha ya habrá fallecido.

—En Soler (Palma) ha ocurrido una sensible desgracia. Varios operarios estaban ocupados trabajando en una mina, cuando una porcion de terreno se derrumbó, dejando muerto en el acto á uno de aquellos infelices, y otro gravemente herido, quedando tambien enterrado un niño de poca edad, que fué extraído momentos despues.

—Un jóven muy conocio en Sevilla pretestó hablar al director de *El Alabarero*, don Mariano Casos; y cuando estuvo en su presencia, sacó una navaja y le infirió una herida en el costado derecho.

—Circulan en Cádiz gran cantidad de monedas falsas de cinco duros.

—A cuatro millones y medio de pesetas asciende lo que pagará por consumos la provincia de Valencia.

—La guardia civil de Alvox (Almeria) ha capturado á dos vecinos de Liga, padre é hijo, presuntos autores del asesinato de un convecino suyo, de apellido Domene, cuyo cadáver fué hallado colgado de un olivo en término de Cantoria.

—Ha fallecido en Palma de Mallorca el banquero D. Pablo Sorá, alcalde que fué de aquella ciudad.

—En breve se anunciarán las vacantes de los curatos de la diócesi de Murcia.

—De los 513 jóvenes que han sufrido exámenes para oficiales de telégrafos, sólo dos han sido aprobados en todos los ejercicios.

—El Sr. Necedal, en cuanto afecta á las peregrinaciones diocesanas, ha apelado al retraimiento.

—El director de Sanidad de Nerja (Málaga), comunica en telegrama de anoche, haberse perdido en la mañana de ayer la goleta *Ester*, de la matrícula de la Coruña. Toda la tripulacion fué salvada.

—Se han impuesto por la delegacion de Hacienda de Valladolid 10610 pesetas de multa á la empresa del teatro de Calderon por carecer de sello las localidades de abono.

—El 1.º de Marzo aparecerá en Barcelona un periódico independiente titulado *Dos y dos son cuatro*.

—La *Ruleta* de Ubeda refiere que el sábado por la noche se hundió una casa en la calle del Campadario de aquella ciudad, habiéndose extraído de las ruinas dos muertos.

—Dice *La Crónica Meridional* de Almeria, correspondiente al domingo último:

Desde las cuatro de la tarde del domingo anterior hasta las cinco de la madrugada del lunes se ha desencadenado en esta ciudad un furioso huracan que puso en grave apuro á los capitanes de los buques surtos en las aguas de nuestro puerto, entre ellos al vapor *Numancia* que se hallaba sufriendo la cuarentena de tres dias que se le habia impuesto como procedente de Melilla, donde se padece la enfermedad variolosa.

Temiendo romper las cadenas de las anclas el *Numancia* encendió las calderas de su máquina para aguantar el tiempo duro y los golpes de mar, teniendo á las nueve de la noche que acercarse hácia la punta del muelle, para evitar el inminente peligro de irse á tierra y estrellarse en la playa.

—El vapor inglés *Lunover*, que con motivo de haber varado sobre un ancla se fué á pique en la ria de Bilbao, se ha quebrantado, y es más que probable se divida en dos pedazos.

Es por lo tanto muy difícil, casi imposible, el poderlo salvar.

—Los tahoneros de Barcelona han empezado á exigir un cuarto más por cada tres libras de pan.

—Ha sido muy comentado un artículo del *Globo* censurando la preocupacion revolu-

cionaria que dice aqueja al señor Ruiz Zorrilla.

—Dice el *Globo* que el *Porvenir* se ha puesto incondicionalmente á las órdenes del disuelto sindicato madrileño, porque así lo ha dispuesto el señor Ruiz Zorrilla.

—Los alcaldes de barrio de Tarragona han presentado la dimision.

—La Liga de contribuyentes de Linares ha acordado en sesion ordinaria pedir al gobierno que se reduzca otra vez el cánón de superficie que pagan las minas á los tipos fijados en el decreto-ley de 29 de Diciembre de 1868.

—Ha fallecido en Horta (Gandesa) á la edad de setenta y seis años. Bartolomé Gried Llovet, cuyo individuo estaba de centinela á la puerta de la casa donde Espartero y Maroto pactaban el convenio de Vergara, por el cual se dió fin á la fratricida guerra civil llamada de los siete años.

—Se dice de Almeria que en Ocaña han asesinado al comisario de apremio que envió la delegacion de Hacienda para hacer efectivos los descubiertos del Ayuntamiento.

—Para una notaría vacante en Valencia, correspondiente al turno de traslacion, se han presentado 49 aspirantes.

—Uno de estos dias publicará la *Gaceta* la convocatoria para las oposiciones á las notarías de Jativa, Villahermosa, Altea y dos en Aul (Valencia.)

—El empresario de los teatros de Valencia, segun *Las Provincias*, ha convenido con un autor dramático, llegado hace poco á aquella ciudad, la adquisicion de la propiedad de «cuarenta y cuatro» obras dramáticas en tres actos y «otras tantas» en uno, que ha de escribir en el plazo de cuatro años. Hé aqui un rival de Lope de Vega, que nos guacaba el secreto,

## Cartas á «El Defensor.»

Madrid 1.º de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

El mes de Marzo ha entrado en Madrid con agua y granizo, que en abundancia ha habido hoy con intrévalos de esplendente sol. Como el tiempo, vario y revuelto, anda tambien la cosa pública: las conversaciones no se fijan y determinan en un solo punto, ni el movimiento político anda en un determinado sentido. Nótase variedad y poca firmeza en los cálculos, que acusan ora veleidat, ora falta de conocimiento intimo de los problemas. Tal es el estado que se nota en círculos y tertulias y que trascibo á guisa de practicante al dar cuenta á su maestro.

Concretándome á referir hechos, véase sobrenadar todos los incidentes que al Sindicato se refieren. Este es el asunto del dia, el que con más fuerza atrae la atencion y cuyas pulsaciones cuentan los hombres políticos. Aunque se reprueba por su forma la conducta del Sindicato, véase que en el fondo tiene motivos de queja, y de ahí que simpatice su causa, aunque se esté de acuerdo con el Gobierno en que es preciso salvar el principio de autoridad y que seria funesto precedente que el Gobierno doblara la cerviz ante las dificultades suscitadas.

No han muerto las esperanzas de un patriótico acomodo, que gestiona la Comision del Círculo mercantil. Al fin la Junta directiva ha convocado para mañana á la general; en esta reunion se dará cuenta de las gestiones y resultados por la Comision obtenidos, y de las proposicion de censura de que ayer hablé á V. Se espera con ansiedad esta reunion, porque real y verdaderamente entraña muchísima importancia como factor para el desenlace del conflicto.

Entre tanto los presos siguen recibiendo marcadas muestras de desinteresadas simpatías, que se traducen en visitas, targetas y regalos delicados. Ya está abierta la suscripcion para reunir entre comerciantes é industriales las 280.000 pesetas de que es preciso dispensar para que sean puestos en libertad los dichos sındicos encarcelados. Es probable que la prision no dure sino pocos dias

más. Hay constante jubileo en aquella famosa cárcel que ya tiene nuevo alcaide.

Sigue dando que hablar la negacion de permiso para reunirse los sındicos, ó como se llama por todos, disolucion del Sindicato. La R. O. que la *Gaceta* publica á este respeto, el *Boletín* del Sindicato interino participando á sus compañeros la disolucion, y el estado de las negociaciones entre el Gobierno y el comercio, son los extremos de que se habla y discute en todas partes con mucho calor; pero hasta ahora nada cierto.

Para terminar este ramo diré que de provincias menudean las instancias pidiendo la supresion ó reforma del Reglamento y tarifas.

El gremio de tipógrafos, reunido en Capellanes, acordó elevar la instancia ya redactada al Gobierno: en ella se pide que las imprentas paguen por cuota fija, continuando la agremiacion; que se reparta por el gremio conforme á las bases que el ministerio establezca, y que se quite la responsabilidad ú obligacion de pagar el impresor la contribucion que haya dejado de satisfacer el periódico. Hemos leído que es un documento bien escrito y en que se hacen maduras y acertadas consideraciones, entre otras la de que Madrid pagaba por el concepto referido unos 31.000 pesetas, y ahora se le piden 90.000.

Despues de lo que acabo de escribir á usted, nada de mayor bulto tengo que decir, porque si bien es verdad que nunca mueren del todo los deseos y rumores de crisis circulados por los que en ello tienen directa ó indirectamente interés, hoy por hoy no alcanzan preocupar, porque se sabe que el ministerio se presenta á las Cortes tal y como está constituido, aunque luego es evidente que sobrevendrá la modificacion.

Ahora parecen apagadas las rencillas interiores y los pugilatos por la conquista de una cartera; pero una vez que desaparezcan los obstáculos que amenazan de muerte á la situacion, que hay que creer en que desaparecerán, es probable, ó más bien seguro, que entre de nuevo el juego de los descontentos y vuelvan á barajarse los nombres de Navarro Rodrigo, Balaguer, Lopez Dominguez y demás señores no satisfechos. Por el momento todo el mundo está callado, si bien se nota cierto movimiento ante la seguridad de que abre sus puertas el salon de sesiones el 20 de Marzo.

Aunque es probable que los conservadores se muevan más por la llegada de Romero, no se cree hagan acentuada oposicion, lo mismo que los demócratas.

Nada de particular de provincias ni del extranjero. Mañana escribiré más largo. Suyo afectísimo.—F.

## CARTERA OFICIAL.

**Boletín Oficial de ayer.** Gobierno civil.—Convocatoria á un 4.º remate de la 3.ª subasta de leñas de algunos pueblos.

Delegacion de Hacienda.—Anuncio de la vacante del estanco número 1.º de Montefrío y 2.º de Albuñol.

Audíencia territorial.—Anuncio de la vacante de la plaza de médico forense en el distrito de Guacín.

Juzgados.—Edicto del Juez de 1.ª instancia del Sagrado anunciando se sacan á pública subasta algunas fincas.

Diputacion provincial.—Distribucion de fondos por capitulos y artículos para satisfacer las obligaciones de dicho mes, formada por la Contaduría y aprobada por la Diputacion.

Indice de las leyes, proyectos de ley, reales decretos, reales órdenes, instrucciones, reglamentos, etc., copiados de la *Gaceta de Madrid*, y de las circulares, edictos y demás disposiciones del gobierno de provincia y dependencias de la misma que se han publicado en Febrero.

**Caballos sementales.** Edicto.—Don Eduardo Gomez Ruiz, etc. Hago saber. Que segun está dispuesto por R. O. fecha 3 de Febrero último, han llegado á esta capital los caballos sementales destinados ppr el Gobierno de S. M. para el fomento de la cria caballar, y constituida la parada en la casa número 8, Acera de Canasteros, de la parroquia de San Justo; he dispuesto se haga público por medio del presente.—Granada 1.º de Marzo de 1882.

**Servicio de la plaza de hoy.** Jefe de dia, don Francisco Guerrero, C. T. C. del Regimiento infantería de Antillas.—Hospital y provisiones, 2.º capitán del mismo.—Parada, Cuba.—El general gobernador militar, Suarez.

**Observaciones meteorológicas de ayer.**—Altura del barómetro en milímetros, 708.98.—Direccion viento, SO.—Estado del cielo, Nubes.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 15.2.—Id. al sol, 26.3.—Pluviómetro, 3.54.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 11.8; á las tres de la tarde, 14.0.

**Cambios de la plaza de ayer.** Adra, Alicante, Almeria, Cádiz, Cartagena, Motril, Murcia y Santander, 1/2 d.; Córdoba y Madrid 1/4 d.; Barcelona, 1/4 b.; todos ocho dias vista.—Tipo para préstamos 5 por 100.—M. A.

**Matadero público.** Precios de la baja del dia 2. Carnero, 1.50, peseta; borrego 0.00; vaca 1.75; Ternera 2.00.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el dia de ayer.

**Alhóndiga de granos.** Dia 2 de Febrero.—Trigo, de 27.43 á 29.25 pesetas el hectólitro; cebada, de 14.17 á 15.54; habas, de 14.50 á 15.00; maíz, de 15.00 á 16.00; yeros, de 14.50 á 15.00.

## CULTOS.

Dia 3.—San Emeterio y San Celedonio, mártires. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Sta. Paula; á las nueve Misa cantada, á las cinco rosario, salve y letanía.

En el Angel Custodio Misa al Santísimo Cristo de San Agustin.

En San Pedro misa á San Francisco de Paula.

En San Andrés, Misa al Santísimo Cristo de la Salud.

En las Capuchinas, misa al Sagrado Corazon de Jesús.

En la Catedral, á las diez, Misa mayor y predica el señor Canónigo Lectoral.

En Capuchinas, á las diez, Misa con asistencia de los señores Jueces de la Audiencia y predica D. Antonio Sanchez Arce.

En San Jerónimo, predica el P. Victor Loydice.

En Santiago y Santa Isabel, sermon y setena de Ntra. Sra. de los Dolores.

En la parroquia de San José, predica D. Salvador Branchat.

En la iglesia del Corpus Christi y la Magdalena, la devocion del mes de Marzo á San José:

En el Sagrario, á la oracion, explicaciones de Doctrina Cristiana.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.

Nuestra Señora de los Angeles, iglesia de Capuchinas.

El dia 3 de Marzo está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula.

## SAN EMETERIO Y SAN CELEDONIO.

Los bienaventurados santos Emeterio y Celedonio nacieron en la ciudad de Leon y fueron hijos de San Marcelo el centurion. Despues de haber sido soldados y seguido algunos años la guerra del mundo, deseando imitar á su santo padre y derramar su sangre por el emperador del cielo, se fueron á la ciudad de Calahorra y se pusieron donde habia mayor ocasion para el martirio: prendieronlos de orden de dos jueces llamados Máximo y Asterio, y fueron tan duros y crueles los tormentos que les hicieron padecer, despues de una larga prision, que aun los mismos malvados jueces tuvieron vergüenza que se publicasen y quedase memoria de su crueldad y tiranía. Finalmente fueron degollados San Emeterio y San Celedonio; y sucedió un gran milagro, y fué que vieron subir por el aire el anillo de uno de los Santos y el lienzo ó pañisuelo, que iban muy derechos al cielo, hasta que la vista no los pudo seguir. Sus santos cuerpos fueron sepultados cerca del arroyo que llaman del Arenal, donde estuvieron escondidos todo el tiempo que duró la persecucion contra los cristianos. Al presente, son reverenciados por singulares patronos de aquella ciudad, y el Señor hace por ellos grandes misericordias. Fueron martirizados el dia 3 de Marzo, imperando Diocleciano y Maximiano, año de 300.

La Junta gestora del Monte de Piedad hace presente á los acreedores legítimos de dicho establecimiento cuya primitiva imposicion no excediera de seis mil reales y no hayan percibido el décimo tercio dividendo, que pueden presentarse á su cobro casa del depositario don Salvador Sagredo, calle de las Tablas, núm. 22, todos los dias no festivos de diez á doce de la mañana, debiendo ir provistos de la cédula de vecindad, ó acompañados de personas que conozcan á los interesados.—Granada 17 de Febrero de 1882.

**POR QUÉ COSER Á MANO?**

40, ZACATIN, 40.



40, ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS  
**PESETAS 2'50 SEMANALES,**  
NUN MAS ANTICIPO.

**10 por 100 de descuento**  
al contado.

**HILOS DE ALGODON.**  
TORZALES DE SEDA,  
AGUJAS,  
aceite, piezas sueltas y accesorios para  
toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA  
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas  
as palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA  
de la Compañía fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.



**GARANTÍAS.**

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.  
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años  
de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo  
capital social de 36 millones de Rvn., no nominales  
sino efectivos, es superior al de las demás compañías  
que operan en España, asegura contra el incendio,  
cobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desar-  
rollo de sus operaciones acredita la confianza que ha  
sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de  
existencia, durante los cuales ha satisfecho por sini-  
estros la importante suma de 58.755.294'12 reales  
vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, don  
**JOSE PANCORBO**; oficinas, calle del Estri-  
lo, número 6.

**LA SULTANA.**

Acaba de recibir un gran surtido en holandas de  
tres varas de ancho y lienzos de todos anchos de  
Courtray (Bélgica) los más ricos que se conocen has-  
ta el día.

Sábanas bordadas de rica holanda, en dibujos pri-  
mosos. Rasos de lana, colores nuevos para tapizar  
carruajes, cortinajes y otros.

**SE REALIZA:**

Un gran surtido de enaguas blancas desde 10 rea-  
les una.  
Cuellos desde 1 real en adelante.  
Escotes y camisolines desde 4 reales.  
Lanas para trajes á 2 y 2 1/2 reales vara, las de 4  
y 5 reales.  
Abrigos de punto para la cabeza, desde 4 rs. uno.  
Los mantones de punto de 80 y 100 reales, á 20 y  
25 reales.  
Corbatas y chalinas de 20 reales, á 4 y 6 rs.  
Fisus de encaje y malla de 50 reales, á 8 rs.  
Abrigos de fieltro para niños, á 6 y 8 rs., y otra  
infinidad de artículos.  
Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lo-  
pez y hermano.

LA SULTANA.

**Lejía Jabonosa «FENIX»**  
á real y medio la libra.

Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa;  
solo basta hervirla con ella y después enjuagarla, y  
queda completamente limpia.

Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar  
toda clase de manchas, y dura doble que lavándola  
con jabon, por no tener que restregarla; y una eco-  
nomía de consideración, no solo en el jabon, sino en  
el tiempo que se emplea en lavarla.

También sirve la lejía para lavar las maderas, pla-  
tos, etc., y quitar las manchas de toda clase de ropa.  
Se vende en lo alto del Zacatin, tienda  
de cuadros.

**AVISO A LOS MINEROS.**

Se ha establecido en Córdoba, con el nom-  
bre *La Margarita*, una fundición para la  
concentración en malas de los minerales de  
cobre. Esta fundición compra y se halla dis-  
puesta á entenderse con todos los mineros  
que puedan proporcionarla mensualmente  
minerales que contengan una ley desde 5  
por 100 en adelante. El 25 de Enero último  
se inauguraron con un éxito brillante y satis-  
fatorio los primeros trabajos. Para más deta-  
lles dirigirse á la referida fundición.

**EL COMERCIO**  
FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR

**FRANCISCO CHICO GANGA**  
SEVILLA

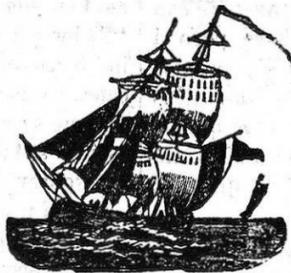
LA SEVILLANA  
Zacatin de  
GRANADA

EL CISNE  
Granada 7o  
MALAGA

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento  
**LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.**

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla (Sierpe, 23),  
cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por  
su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados  
en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla,  
Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y  
S. A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado  
surtido que tiene en esta Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial,  
son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies más dificultosos.

**PEDRO RICO.**  
MÁLAGA.



**CASA DE COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS**  
**AGENCIA DE ADUANAS.**

Consignatario de los vapores de los Sres. **Vinuesa y C.ª**, de Sevilla.  
**Sres. Segovia, Cuadra y C.ª** de Sevilla.  
**D. Tomás Haynes**, de Cádiz.

Dos salidas de vapores semanales: los miércoles y viernes, para Cádiz y Sevilla.  
Dos salidas de vapores semanales: los miércoles y sábados, para Almería, Cartagena,  
Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu, Palamós, Certe y Marsella.  
Una salida semanal para Gibraltar, Algeciras y Tánger.  
Se admiten carga y pasajeros para los puntos indicados.  
Esta casa se encarga de la recepción, despacho y reexpedición ó embarque de mercan-  
cías de todas clases y para todas partes, con las mayores economías en gastos y comisiones.

Vapores de los <b>Sres. Vinuesa y C.ª</b>	Vapores de los <b>Sres. Segovia, Cuadra y C.ª</b>	Vapores de <b>D. Tomás Haynes.</b>
Manuel Espalín. Nuevo Extremadura. Nuevo Valencia. Vinuesa. Andalucía.	San Fernando. Lafite. Luis de Cuadra. Cámara. Segovia. Guadalete. Guadiana.	James Haynes. Ana Haynes. Pablo. Península. San Servando. Andaluz.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL,**  
MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los  
males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.  
Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias  
de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.  
Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.

**LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO**  
DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Aprobado y recomendado (en dictamen pasado á la Excm. Diputación provincial de Granada) por los  
señores médicos del hospital de San Juan de Dios, como la primera y mejor de todas las preparaciones  
que se venden con este nombre, por los resultados prácticos obtenidos.  
Es de los mejores efectos en las afecciones catarrales crónicas de las vías aéreas, génito-uritarias y de  
incontestable utilidad en las tisis. La preferencia que sobre otras preparaciones de este nombre le han da-  
do los más reputados médicos, es su mejor elogio.—Grandes rebajas en pedidos al por mayor.  
Depósito en la Farmacia Central de Granada, calle de Mesones. Precio del frasco en toda España,  
ocho reales.

**GRAN ALMACEN DE MUEBLES.**

Los acreditados almacenes de muebles de don An-  
tonio Ruiz (San Matias, 24.) y don Manuel Guerrero  
(Colcha, 15.) se han unido, abriéndose al público  
nuevamente con grandes reformas, en la calle de la  
Colcha, y bajo la razón social  
**Guerrero y Ruiz.**

En dicho establecimiento se expone al público,  
para su venta, una gran variedad de muebles de to-  
dos géneros y estilos, tanto del país como extranje-  
ros, con una notabilísima rebaja en sus precios cor-  
rientes. Los dueños, en vista de la buena acogida y  
aceptación de sus muebles y la asiduidad con  
que le distingue el público, tanto de Granada como  
de su provincia, han determinado engrandecer su  
fabricación, tanto en localidad como en aumento  
de operarios é instalación de maquinaria movida  
al vapor, encargada á una de las principales fá-  
bricas de París, como igualmente una gran variedad  
de artículos de fantasía, concernientes á toda clase  
de mobiliarios, lo que se pondrá en conocimiento  
del público á su debido tiempo.

**SANCHEZ,**  
**LITÓGRAFO DES. M.**  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,  
se ha trasladado á la calle  
de la Colcha 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfección y  
economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra  
Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas  
en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos  
caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

Nuevo despacho; **Caso, grabador,**  
**MENEZ NUÑEZ.**

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADOS**  
TITULADO «LA PALOMA.»  
Zacatin, 107.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de  
botinas para caballeros, señoras y niños, á precios  
muy equitativos.

**COMPANIA DEL SOL.**



**DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,**  
del rayo, explosión del gas y de los aparatos de vapor,  
establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44.  
Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Di-  
ciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de  
Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,  
**16.000.000 de pesetas.**  
Primas en cartera,  
**66.077.000 pesetas.**

Siniestros satisfechos desde la fundación, **128.190**  
importando **82.875.103 pesetas y 41 céntimos**  
Seguros especiales para las cosechas en pie.  
Inspección general en España, Madrid,  
plaza de la Independencia, número 10, principal.  
**D. DIEGO MARÍA DEL CASTILLO, GRANADA.**  
San Matias, 5,  
Director particular para esta provincia Jaeny Almería

**VALDEPEÑAS**

**POR EL PROPIO COSECHERO.**

En el antiguo y acreditado establecimiento  
de **Felipe Nieva**, situado en la calle de  
Recogidas, número 1, se reciben quincenal-  
mente grandes remesas de vino, en botas  
preparadas al efecto, de las bodegas que el  
dueño del despacho posee en Valdepeñas, y  
cuyas especiales condiciones les hacen supe-  
rioriores á cuantos con el mismo nombre se  
venden en esta capital.  
Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

**LA ESPERANZA.**

ZACATIN, 11.  
**Almacén de novedades en géneros  
del Reino y extranjeros.**

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene  
el gusto de participar á su numerosa clientela y al  
público en general, que ha recibido el completo del  
surtido para la presente estación y, como tiene acre-  
ditado, vende á precios sumamente arreglados.  
Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas  
de lana y seda en listas y lisas, brochados, moares  
en lana y seda pura, peluches, terciopelos  
moares, terciopelos listados de pelo largo y veludi-  
llos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.  
Hay además una gran colección de artículos para  
caballero consistente en gergas, chiviots, pantalo-  
nes ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos pa-  
ños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinás  
y chalecos en formas nuevas y elegantes di-  
finitud de artículos que sería prolijo enumerar.  
**Tapices y alfombras sin competencia en  
gustos y precios.**  
En este establecimiento se remiten muestras por  
el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño  
Angel Gonzalez Alva.

**A VOLUNTAD DE SU DUEÑO.** Se vende la  
casa calle de Aguado número 17, con fachada al Ca-  
llejon de las Campanas y á la calle del Ataud, con  
suficiente capacidad para montar una fabricacion  
por la mucha abundancia de aguas en propiedad.  
Para entenderse con su dueño, calle de la Colcha,  
núm. 15, Almacén de muebles.

**CERERÍA**

**DE VICENTE PERALES CALATAYUD.**  
**Calle de Mendez Nuñez,**  
depósito de géneros de punto y abanicos.  
**GRANADA.**

Venta al contado, por mayor y menor.  
La libra de cera á 10 reales.  
Clase superior, á 11.  
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5  
por 100.  
En el mismo establecimiento hay un surtido va-  
riado y completo de velas rizadas, milagros en cera  
de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas  
para pomadas. Se compra cera, se renueva y se fa-  
cilitan velas para entierros, todo con la exactitud y  
economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

**JARABE DE QUINA FERRUGINOSO,**  
DE CORZO Y GONZALEZ.

Es indudable que el hierro, unido con la quina, es  
el mejor de los tónicos reconstituyentes de la san-  
gre, y de aquí mi constante afán por preparar un ja-  
rabe que reuniese las condiciones apetecidas; y des-  
pues de varios ensayos, conseguí lo que deseaba, te-  
niendo la satisfacción de haber oído á cuantas perso-  
nas lo han usado, los buenos resultados obtenidos,  
especialmente en la inapetencia.  
Cbra además de un modo especial en la clorosis,  
fujos blancos, fiebres intermitentes, palidez y debi-  
lidad general, etc., etc.  
Depósito principal, farmacia de Corzo y Gonzalez,  
al pie de la torre de la Catedral, Granada.  
Frasco, 10 reales.—Por docenas se descuenta el 15  
por 100.

**CAMELIAS** locarias, cerasas, redodendros, pinabete  
locaria y naranjos y limones de todas  
clases. Darán razón, Puerta Real, Posada de las  
imágenes.